

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

La Junta Directiva de la Federación Nacional de Plataformas Blancas de Afectados de Afinsa de España, convoca a todas las Plataformas Blancas que están federadas a la misma a las **ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS** siguientes, el próximo día **9 de enero de 2010, con inicio a las 10:30 horas y finalización a las 18:00 horas**. El lugar exacto se comunicará más adelante, cuando esté gestionado, intentando que sea en un lugar céntrico de Madrid.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con el siguiente orden del día:

1º. Presentación cuentas y aprobación, si procede, del ejercicio 2008/2009. Propuesta y aprobación, si procede, de aportación económica de las plataformas para el ejercicio 2010.

2º. Informe bufete jurídico Gil-Robles Abogados sobre procedimientos judiciales, especialmente respecto a la liquidación de Afinsa Bienes Tangibles S. A. decretada por el Juzgado de lo Mercantil. Para ello **ya han confirmado su asistencia D. José M^a. Y D. Jaime Gil-Robles**

3º **Toma de decisiones y votación sobre las posibilidades abiertas en la liquidación de Afinsa.** Este punto se explica en un anexo para mayor claridad de todos sobre las opciones a votar.

4º. Gestión y actuaciones durante el ejercicio pasado de la Junta Directiva. Propuesta de objetivos.

5º. Ruegos y preguntas.

Para poder ejercer el derecho a voto, las distintas plataformas federadas deberán encontrarse al corriente de pago de la cuota de la Federación

Finalizada la misma, se procederá a celebrar:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MODIFICACION DE ESTATUTOS.

La convocatoria para esta Asamblea se envía en documento aparte.

Finalizada la misma, se procederá a celebrar:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ELECCIONES.

La convocatoria y la normativa electoral para esta Asamblea se envían en documento aparte, debido a su extensión.

A 19 de noviembre de 2009.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PLATAFORMAS
BLANCAS DE AFECTADOS DE AFINSA DE ESPAÑA.**